

La guerra por las cortes en Guatemala

Tabla de contenido

La Revolución	3
Ganar el puesto	4
Los Zetas	7
Haciendo aliados internacionales, salvando su trabajo	10
Las Víctimas	13
El caso de Ríos Montt	15
Convicción, absolución y confusión	17
Reconocimiento internacional, resentimiento interno	19
Enemigo público	21
¿Un operador político de la (vice) presidenta?	22
Moviéndose en las sombras	23
"Terminar correctamente"	28
Retrato de un agente político guatemalteco	31

La Revolución

Por Steven Dudley



A principios de 2011, narcotraficantes como Juan Alberto Ortiz López, alias “Juan Chamalé”, aún eran figuras intocables en Guatemala. Ortiz López — un vaquero bigotudo que se convirtió en predicador evangélico del departamento de San Marcos, a lo largo de la frontera entre México y Guatemala— entendió esto a la

perfección.

Como uno de los transportadores de drogas clave para la red criminal más grande del hemisferio, el Cartel de Sinaloa de México, Juan Chamalé era conocido como un benefactor que rápidamente podía convertirse en enemigo peligroso. Le había quitado la vida a más de un líder local de la zona, dijeron las autoridades guatemaltecas a InSight Crime. Además, tenía contactos en las más altas esferas del gobierno, incluyendo a la entonces primera dama, Gloria Torres. Torres y Juan Chamalé decidieron quiénes se presentarían como candidatos a la alcaldía en los diferentes municipios bajo su influencia, según declararon a InSight Crime un ex investigador de alto nivel del gobierno y dos fiscales en ejercicio bajo condición de anonimato. Trabajando en estrecha colaboración con representantes del Congreso nacional, ambos habrían canalizando dinero a través de contratos de obras públicas hacia empresas de Juan Chamalé, quien pagaba comisiones a Torres, dijeron las autoridades.

Sin embargo, iniciaba una nueva era en el cumplimiento de la ley en Guatemala. Y usando nuevas herramientas a su disposición, en particular equipos de interceptación telefónica y vigilancia, la nueva fiscal general, su pequeño equipo de trabajo, la policía y la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), habían estado monitoreando los movimientos de Ortiz durante meses, mientras el gobierno de Estados Unidos preparó la solicitud de su extradición.

Sabían, por ejemplo, que a Chamalé le gustaba viajar a Quetzaltenango a ver a una novia. Sabían que tenía túneles en su rancho, en el departamento de San Marcos, para escapar si las autoridades lo sorprendían. También sabían que tenía contactos de alto nivel en el gobierno, además de Torres, quienes lo pondrían sobre aviso cuando las autoridades judiciales montaran un operativo en su contra. (Esto lo demostró el hecho de que apenas una hora después de que llegara la solicitud de extradición, una de las fuentes de Juan Chamalé le informó por vía telefónica, dijeron los investigadores a InSight Crime.)

Todos estos factores entraron en juego cuando llegó la solicitud de extradición. El gobierno le puso una trampa, filtrando la información de que estaban acercándose para capturar a Juan Chamalé en su casa en San Marcos. Para reforzar la trampa, enviaron fuerzas de seguridad desde la costa hacia el rancho de Juan Chamalé. Al mismo tiempo, la policía puso a 200 hombres de las Fuerzas Especiales, recién entrenados, en camiones y los envió hacia Quetzaltenango. La confianza con la unidad aún era pobre, así que nadie les dijo a dónde iban. Para agregar un nivel de engaño, les hicieron ponerse su equipo antimotines.

La trampa funcionó. Ante el temor de una incursión en su rancho, Juan Chamalé huyó a Quezaltenango, y las autoridades lo vieron conduciendo por la autopista. El fiscal en la escena preparó el papeleo, llamó a la oficina de Ciudad de Guatemala, y se preparó para el arresto. Estos eran los momentos en donde las cosas a menudo se derrumbaban en Guatemala. Una llamada telefónica. Un soborno. Una amenaza. Juan Chamalé podría utilizar cualquiera de estas tácticas.

En su lugar, el fiscal en la escena llamó de nuevo: "Lo tenemos", dijo.

"¿Está seguro de que es él?", preguntó la fiscal general.

"Sí".

"¿Cómo lo sabes?"

"Tú eres Juan Alberto Ortiz López, Juan Chamalé, ¿verdad?" Le preguntó a su prisionero.

"Sí," ellos oyeron la respuesta de Juan Chamalé.

De regreso a Ciudad de Guatemala, se rieron.

La captura de Juan Chamalé fue el comienzo de la revolución; una situación que, podría decirse, Guatemala no había experimentado desde principios de 1950 cuando el presidente Jacobo Arbenz trató de nacionalizar las tierras que pertenecían a las élites y a las compañías multinacionales. O la larga guerra de casi cuatro décadas, que se dio después de que el gobierno de Estados Unidos, trabajando con los poderes económicos y las partes conservadoras del ejército, derrocará a Arbenz en un golpe de Estado, en 1954.

Sin embargo, a diferencia de esas revoluciones, ésta es dirigida por una exprofesora de derecho, diminuta y de voz suave, cuyo apellido Paz y Paz, connota un enfoque más suave todavía. Y, a diferencia de esa revolución, ésta cuenta con el respaldo del gobierno de Estados Unidos.

Esto se debe, en parte, a que ésta es una pequeña revolución interna centrada en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, y no en su detrimento. Y para las élites económicas del país, muchos políticos y no pocos exmilitares, nada podía ser más aterrador.

Ganar el puesto

Si no fuera por una serie de circunstancias extraordinarias, Claudia Paz y Paz no sería fiscal general. Durante la mayor parte de su carrera, nunca se le había

ocurrido aspirar a ese cargo. Siempre había trabajado desde fuera, como espectadora, tratando de cambiar una institución corrupta, ineficiente y sin recursos, criticándola y moldeando a sus potenciales empleados, en lugar de trabajar desde adentro. De hecho, ella había pasado la mayor parte de su carrera tratando de averiguar cómo demonizar, en lugar de reformar el gobierno. Era, en una palabra, el enemigo.

Se había forjado una carrera trabajando para los críticos más feroces del gobierno. A principios de los años noventa, Paz y Paz formó parte de un equipo de abogados jóvenes, que reconstruyeron lo que había sucedido durante la guerra civil, como parte del trabajo en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. Más de 200.000 personas habían muerto durante casi cuatro décadas de conflicto. Parte del trabajo que realizó el Arzobispado fue recoger testimonios en todo el país, enfocándose en las áreas indígenas, al noroeste de Guatemala.

Paz y Paz recogió testimonios de las víctimas en diferentes lugares del país, una experiencia que la marcaría para siempre, influenciando, y podría decirse que también nublando, su juicio político en los siguientes años. Paz y Paz luego obtuvo un doctorado en España, y fue profesora de derecho penal en varias universidades. Luego trabajó en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y dirigió un centro de estudios llamado Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. Una de las líneas de trabajo del instituto es la “transformación estructural del sistema de justicia”.

Cuando se abrió el puesto de fiscal general en 2010, Paz y Paz entregó su habitual lista de quejas sobre el proceso, particularmente sobre el pequeño número de candidatas. Sus colegas en el Instituto la retaron a postularse.

"Las mujeres pueden participar, ¿no?", le dijo uno de sus colegas. "Así que participa".

No fue una decisión fácil. Otros que habían trabajado con ella en el pasado habían sido denigrados por sus amigos y antiguos colegas, después de ocupar puestos en el gobierno. En Guatemala, lo llaman una "mancha". Sin embargo, el gobierno de Álvaro Colom era territorio amigo, relativamente hablando. En sus primeros días, Colom había lanzado FONAPAZ, un programa para proveer ayuda económica para el desarrollo de las áreas rurales. Colom también debía su presidencia a los votantes indígenas. Fue el primer jefe del ejecutivo que ganó las elecciones sin haber vencido en Ciudad de Guatemala. Paz y Paz también tenía contactos, como el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, quien trabajaba en estrecha colaboración con el presidente.

Pero aunque Paz y Paz tenía las credenciales y un cierto apoyo al interior de la presidencia, su condición de ser una persona ajena a las élites políticas y económicas de Guatemala, y sus antecedentes como abogada de Derechos Humanos la hicieron parecer una elección casi imposible. Es más, el proceso de selección para la Fiscalía General de Guatemala, como todo lo demás en el país,

está plagado por una influencia indebida y destructiva de los grupos de interés. Estos grupos de presión incluyen poderosas élites económicas, algunas de las cuales forman parte de las casi monolíticas asociaciones empresariales. Los intereses políticos y criminales también cumplen un papel clave en la elección del fiscal general, a menudo trabajando en conjunto con los grupos económicos. La razón por la cual Paz y Paz tuvo la oportunidad de postularse al cargo fue porque el fiscal general que había sido elegido antes que ella había sido vinculado con intereses criminales por un equipo de investigadores de las Naciones Unidas que trabajaban con el gobierno. Conocido por sus siglas CICIG (Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala), el trabajo del equipo de las Naciones Unidas era ayudar a dismantelar las organizaciones criminales dentro del Estado, reducir los índices de impunidad, y capacitar al Ministerio Público (MP, que es la Fiscalía General de Guatemala) y a la policía en investigación penal. Frente a estas acusaciones, la Corte de Constitucionalidad anuló el proceso y obligó al fiscal general a renunciar.

Las embarazosas revelaciones surgieron apenas unos meses después de que el presidente Colom estuviera cerca ser derrocado por otro caso penal en el que un rival había montado su propio asesinato, con el fin de implicar al ejecutivo. El extraordinario caso incluyó un dramático video en el que Rodrigo Rosenberg, el abogado que creó su propio asesinato, dice inexpresivamente ante la cámara: "Si usted está viendo este video, es porque fui asesinado por el presidente Álvaro Colom".

El presidente sobrevivió al huracán político que siguió, casi únicamente porque la CICIG había triangulado las llamadas telefónicas de Rosenberg, rastreándolos tanto a él como a sus asesinos, y no dejando ninguna duda sobre lo que había sucedido el día en que Rosenberg recibió un disparo junto a su bicicleta en una tranquila calle en Ciudad de Guatemala. Los investigadores guatemaltecos que trabajaron en el caso aprendieron en el camino una valiosa lección acerca de la importancia política que tienen las pruebas forenses.

Sin embargo, los acontecimientos habían debilitado al presidente Colom, y éste no podía darse el lujo de nombrar otro comodín proveniente de los grupos de presión con intereses criminales y políticos, como fiscal general. Paz y Paz también se benefició de un importante cambio en la ley en 2009. El proceso de selección, que antes se celebraba a puerta cerrada, se hizo literalmente ante la mirada pública. La comisión de postulación se reunió en un espacio en la Corte Suprema donde hizo la elección, tal y como lo haría un ayuntamiento: en una mesa con espectadores, operarios políticos y la prensa tomando notas desde una pequeña galería.

El *lobby*, la corrupción y la política seguían siendo parte del proceso, pero a los grupos de presión se les dificultó manipularlo. Cuando Paz y Paz consiguió algunas de las calificaciones más altas en su evaluación, la comisión no tuvo más remedio que hacer de ella una de sus seis finalistas, momento en que la decisión pasó a

depender del presidente Colom. Aún así, los grupos de presión no estaban preocupados.

"Ellos pensaron en ella como un adorno", dijo a InSight Crime Menocal, el entonces ministro de gobernación y uno de los apoyos de Paz y Paz, acerca de la decisión de la comisión de hacerla finalista. "'Ella no representa una amenaza en lo absoluto' se dijeron a sí mismos".

Los detractores de Paz y Paz incluían al propio partido del presidente, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), y a la mayoría de su gabinete, quienes, al igual que otros grupos con intereses especiales, habían calculado mal el momento político así como la propia posición del presidente.

Al final de su entrevista con el mandatario, Colom le dijo: "Vas a escuchar de mí muy pronto".

Cuarenta y cinco minutos más tarde, ella recibió la llamada. La revolución había comenzado.

Los Zetas

Paz y Paz expuso su agenda: 1) reforma institucional; 2) reducción de la tasa de homicidios, en particular la violencia y el abuso contra las mujeres; 3) justicia transicional para las víctimas de la guerra. Para ayudarla con este primer punto, trajo a su propio equipo -algunos de los cuales habían trabajado con ella en el Instituto- y purgó la cúpula del MP. Agregó algunas unidades especiales y reconfiguró otras. Casi la totalidad de las 22 unidades tuvieron nuevos líderes. A cualquiera que no conseguía sacar del MP —y había muchos, sobre todo porque ella no controlaba el consejo de gobierno de la institución, que estaba compuesto por tres de los seis finalistas que ella había derrotado para conseguir el nombramiento— lo aislaba. Muchos de los que fueron marginados, se retiraron por decisión propia.

Después dirigió su atención a la reducción de los homicidios. En mayo de 2011, dos meses después de que Juan Chamalé fuera capturado, miembros de la organización criminal mexicana Los Zetas comenzaron a desplegar una violencia histórica, con el fin de reafirmar su ya fuerte control sobre la parte norte de Guatemala.

Comenzaron con el secuestro y asesinato de tres familiares de un rival. Al día siguiente, interceptaron y mataron a otro rival y a sus dos guardaespaldas. Luego masacraron a 27 peones en un rancho y utilizaron sus extremidades para garabatear mensajes amenazantes contra su objetivo.



Apenas unos días después, los Zetas secuestraron a un fiscal en Cobán —ciudad en el departamento de Alta Verapaz que se había convertido en cuartel general de facto del grupo en Guatemala— cuando se dirigía a recoger a su hijo. Al día siguiente su cuerpo apareció en cuatro lugares diferentes de la ciudad, incluyendo el frente de la alcaldía y de la gobernación. Junto a una de las partes del cuerpo, los Zetas habían dejado un mensaje al Ministerio Público: "No traten de ser como los gringos. Esta lucha no es asunto suyo". La masacre y el asesinato fueron un duro golpe para el MP. Guatemala está acostumbrada a la muerte. Sus tasas de homicidios se cuentan entre las más altas del mundo. Pero no está acostumbrada a las masacres perpetradas por el crimen organizado, y la particular marca de terror de los Zetas ya era legendaria. Toda la oficina de Cobán renunció de la noche a la mañana, y en Ciudad de Guatemala el miedo era palpable, dijeron a InSight Crime dos de los colaboradores más cercanos de Paz y Paz. Ella convocó a una reunión. Paz y Paz no es del tipo de dar discursos apasionados o de hacerse cargo de una situación como un comandante militar lo haría. Su cara redonda y amable, y su cabello rizado, la hacen lucir un poco como los mochileros ingenuos y hippies que todavía pasan por Guatemala. Paz y Paz también tiene una voz suave, y con frecuencia delega a los demás en las reuniones. Pero en este caso, ella no tenía necesidad de transmitir la urgencia. La situación lo reclamaba. "Si no enviamos un mensaje, el próximo podría ser cualquiera de nosotros", le dijo a su atemorizado personal.

El MP y el Ministerio de Gobernación luego crearon lo que se convertiría en un elemento esencial en estos momentos: una "mesa de crisis". Estos grupos de

trabajo incluían a policías y a fiscales, quienes se dividían en grupos de investigación y operacionales. También se apoyaban en la unidad de análisis. Cuando Paz y Paz llegó, la unidad tenía sólo 15 personas que estaba aisladas y cuyos servicios rara vez se usaban. Bajo Paz y Paz, esta unidad ha aumentado a 115 personas y es parte integral de los casos grandes y pequeños. El énfasis en el análisis dice mucho sobre la forma en que Paz y Paz aborda la lucha contra los grupos criminales. Para ella, los casos individuales son importantes, por supuesto, pero la lucha contra la criminalidad se trata de ver patrones y tener la capacidad de dibujar la imagen en conjunto.

En el caso de los Zetas, con lo que se encontraron fue con un grupo que tenía tanto de terror como de tráfico de drogas. Tendrían que reaccionar con fuerza y concentrar a casi toda la oficina hacia esa tarea. Al igual que en el caso de Juan Chamalé, las interceptaciones telefónicas condujeron a los líderes, y pequeños equipos de investigadores comenzaron a seguirles la pista, mientras que otros montaron el caso judicial para tener listas las órdenes de captura.

Una de las primeras personas puestas bajo vigilancia fue Hugo Álvaro Gómez Vásquez, alias "Comandante Bruja". Bruja es una figura corpulenta, con la cabeza rapada. Fue uno de los primeros exmiembros de las fuerzas especiales de Guatemala, conocidos como Kaibiles, en unirse a los Zetas, cuando ese grupo comenzó a reclutar guatemaltecos a mediados de la primera década del siglo XXI. La personalidad de Kaibil era especialmente inquietante para los guatemaltecos que estaban luchando contra la criminalidad. Ese grupo había participado en algunas de las atrocidades más espeluznantes durante la guerra civil, incluyendo la bien documentada masacre de Dos Erres, ocurrida en 1982, en la que más de 200 hombres, mujeres y niños fueron asesinados y arrojados a pozos y fosas comunes. A pesar de esta figura intimidante, cuando un fiscal en el departamento de Baja Verapaz localizó a Bruja, llamó a sus colegas, y ellos se movilizaron con los documentos legales en la mano. La policía instaló un retén, y una vez más, el equipo de Ciudad de Guatemala se situó con ansiedad al lado del teléfono, esta vez porque el fiscal dio una descripción detallada sobre el desarrollo del arresto. En cuestión de minutos, el Bruja estaba bajo custodia.

Su captura estuvo seguida por docenas más, muchas de ellas de Zetas de alto rango, tanto de origen guatemalteco como mexicano. Al principio, capturaron a un contador de nivel medio quien les dio una imagen aún más clara del tamaño de la organización, sus nacionalidades, sus finanzas y su armamento. En total, el MP arrestó a más de 100 miembros de los Zetas, incluyendo a uno de sus principales operadores guatemaltecos, Horst Walther Overdick, una figura intocable al estilo de Juan Chamalé.

En días anteriores, aquellos casos podrían haber muerto allí. Los jueces son notoriamente susceptibles a los sobornos en Guatemala, y los registros telefónicos obtenidos por InSight Crime muestran que los Zetas intentaron sobornar por lo

menos a un juez que tenía el poder de liberar temporalmente a varios sospechosos en un arresto masivo. (En la conversación, los Zetas se quejaban de que el juez ya les había robado unos US\$2 millones).

Sin embargo, desde 2009, Guatemala ha estado estableciendo tribunales especiales de mayor riesgo, para lo que llaman casos de "alto impacto". Estos tribunales han manejado cerca de 30 casos al año. En el caso de los Zetas, decenas han sido procesados, todos ellos en los tribunales de "alto impacto"; algunos por el asesinato del fiscal y otros por la masacre de los peones. En al menos dos casos, los fiscales guatemaltecos también trabajaron con los fiscales mexicanos para capturar a los sospechosos. Los fiscales dicen que van a solicitar la extradición de estos sospechosos.

"Estamos enviando un mensaje de que, 'Usted no puede venir aquí nunca más y hacer esa mierda'", dijo a InSight Crime un viejo miembro del equipo de Paz y Paz.

Haciendo aliados internacionales, salvando su trabajo

Con la detención de sospechosos de alto nivel del narcotráfico, Paz y Paz rápidamente se consolidó como firme aliada de la DEA. Y en estos días el gobierno de Estados Unidos confía en Paz y Paz como en pocos, si es que hay algún otro, de los fiscales generales en la región. Ella a su vez dedica tiempo, energía y recursos a una lucha que a menudo está por fuera de su jurisdicción oficial. Las dos partes están en contacto casi constante, y aunque ella ocasionalmente dice no, la cooperación se ha convertido en una parte central de la tarea del MP. Al hacerse indispensable para la DEA, también hizo que fuera más difícil para cualquiera destituirla por razones políticas. Estados Unidos, en otras palabras, se ha convertido en el aliado más importante de Paz y Paz, al igual que ella se ha convertido en la de ellos.



La ironía es marcada, considerando la trayectoria de la fiscal general en materia de Derechos Humanos. Además de la participación de Estados Unidos en el golpe de Estado contra Arbenz, el gobierno estadounidense apoyó a los gobiernos militares represivos durante la guerra, y fomentó un feroz plan de lucha contra la insurgencia que afectó a más de uno de los colegas de Derechos Humanos de Paz y Paz, sobre la marcha.

Paz y Paz es de linaje izquierdista, y sus amigos dicen que ella tiene sus propias y fuertes opiniones sobre lo que el gobierno de Reagan provocó en Centroamérica. En el caso de Guatemala, eso incluyó un abierto respaldo a dictadores como el general Efraín Ríos Montt, quien lideró la campaña de tierra arrasada en las tierras altas a principios de los años ochenta, matando a

miles de personas y causando el desplazamiento de miles más. En algunos casos, Estados Unidos fue cómplice de estas atrocidades. Estados Unidos, por ejemplo, supo de la infame masacre conocida como Dos Erres, casi inmediatamente después de que ocurriera en 1982, pero lo mantuvo en secreto hasta 1998, informó recientemente ProPublica.

Pero Paz y Paz es demasiado inteligente como para abordar directamente el giro del destino que la ha llevado a ella y a Estados Unidos uno a los brazos del otro. Cuando se le preguntó, ella dijo que no era su plan ir detrás de los Zetas; los narcotraficantes la forzaron a ello.

“No fui tras ellos. Ellos fueron tras nosotros”, dijo a InSight Crime.

Paz y Paz ganó más aliados internacionales tras el dramático asesinato de Facundo Cabral, quien fue asesinado a tiros la mañana del 9 de julio de 2011, cuando se dirigía al aeropuerto con un promotor de conciertos y propietario de un club nocturno. Cabral, un cantante de música popular de Argentina, fue uno de los artistas más famosos de su generación, y su asesinato provocó luto en toda la región y un inmediato flujo de seguidores que salieron a las calles buscando el lugar en donde había sido asesinado.

Para Paz y Paz y su equipo, no había mucho más en juego que el simple asesinato de un ícono musical. También estaban preocupados por su futuro. Aunque Colom la había instalado por el plazo requerido de cuatro años, su presidencia estaba llegando a su fin. El favorito en las elecciones era Otto Pérez Molina, un exgeneral que había estado al frente de los temidos servicios de inteligencia del ejército durante la guerra. Había una creencia generalizada de que Pérez Molina intentaría destituir a Paz y Paz. El dramático asesinato de Cabral, por lo tanto, fue una oportunidad para asegurar sus empleos.

"Nos probamos a nosotros mismos y nos convertimos en un 'nuevo MP', o estamos fuera en cuatro meses", le dijo uno de los miembros de su equipo.

Paz y Paz y su equipo de nuevo movilizaron todos sus recursos y pusieron en marcha muchas de sus nuevas herramientas y entrenamiento. Las cámaras a lo largo de las avenidas principales de Ciudad de Guatemala les dieron una increíble secuencia de videos y el equipo de análisis —que se basó en la experiencia en el caso Rosenberg— descubrió una importante pieza de evidencia en esas primeras horas de estudio de la cinta: uno de los sospechosos era negro.

Guatemala no tiene una población negra numerosa, por lo que el equipo comenzó a examinar sus bases de datos y a hacer referencia a antiguos casos que involucraran a guatemaltecos afrodescendientes. Los análisis de balística y huellas dactilares de los expedientes y la escena del crimen redujeron la lista de sospechosos. De esa lista seleccionaron a uno que hacía parte de un conocido grupo criminal en el sur del país, y emitieron un boletín a todos los medios de comunicación para lograr su captura.

Ellos también tuvieron suerte. Dos días después del asesinato, un participante en el

asesinato se entregó a la Procuraduría de Derechos Humanos. En la Antigua Guatemala, los fiscales no habrían tenido qué ofrecerle. Pero desde la aprobación de la “Ley Contra la Delincuencia Organizada” en 2006, la Fiscalía General de la Nación puede negociar penas más bajas por información valiosa. El llamado "colaborador eficaz", es ahora un componente crítico de muchos grandes casos de Guatemala y algo que el equipo de Paz y Paz ha utilizado ampliamente. El colaborador en el caso de Cabral los condujo a los vehículos, que a su vez los llevaron a los perpetradores, uno de los cuales ya había sido identificado. En menos de 72 horas, los cuatro participantes en el asesinato de Cabral estaban detenidos. El caso también condujo a una cooperación regional sin precedentes. La investigación se extendió a Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y México. El blanco, como descubrieron, no era Cabral sino el otro hombre que lo conducía al aeropuerto en esa fatal mañana, un hombre llamado Henry Fariñas, un nicaragüense que supuestamente había robado dinero de un costarricense llamado Alejandro Jiménez González, alias "Palidejo". Fariñas fue enviado de regreso a Nicaragua para enfrentar cargos por narcotráfico y lavado de dinero. Palidejo fue capturado en Colombia y deportado a Guatemala, en donde se encuentra en la cárcel a la espera de un juicio por asesinato. Esta fue otra victoria contra las drogas y el crimen organizado para Paz y Paz, esta vez a nivel regional.

Como era de esperarse, Pérez Molina fue elegido, pero era poco lo que podía hacer para librarse de Paz y Paz. Durante la campaña presidencial, Estados Unidos había sido claro al declarar que Paz y Paz tenía su apoyo. El embajador se reunió en privado con Pérez Molina y su compañera de fórmula, Roxana Baldetti, para permitir que el principal candidato supiera la importancia de la fiscal general para las relaciones bilaterales. Estados Unidos también le concedió a Paz y Paz una reunión privada con Hillary Clinton durante su visita a Guatemala, la cual resultó en una oportunidad crucial para tomarse fotos. Con el apoyo de Estados Unidos y el respaldo regional, estaba claro que a pesar de sus dudas, el nuevo presidente tenía que confirmarla en su puesto. La revolución continuaría.

Las Víctimas

Por Steven Dudley



Desde el comienzo de su mandato, Paz y Paz siempre dijo que iba a abogar por las víctimas. En este sentido, Paz y Paz considera que existen dos grandes categorías: las mujeres y las víctimas de la guerra civil (1960-1996).

Estadísticamente, Guatemala es uno de los peores lugares del mundo para ser mujer. Un informe de 2012, realizado por Small Arms Survey, afirma que el país tiene la tercera tasa más alta de feminicidios en el planeta. La trata de personas, a menudo de mujeres extranjeras, también es común en Guatemala. El Departamento de Estado de Estados Unidos ha designado al país como un "Nivel 2" haciendo referencia a su importante papel en el "tráfico sexual y el trabajo forzado". Para hacer frente a estas realidades alarmantes, la Corte Suprema de Justicia creó en 2010 un tribunal especial para enjuiciar los feminicidios y otros crímenes violentos contra las mujeres. En 2012, el Ministerio de Gobernación y la Fiscalía General o el Ministerio Público (MP), como se le conoce, crearon un grupo de trabajo conjunto para crímenes contra las mujeres. Posteriormente, el MP agilizó el proceso, facilitando a las mujeres el acceso a toda la cadena judicial. Si una mujer es víctima de abuso, por ejemplo, debe ir a una sola oficina donde encontrará a un fiscal, un especialista forense, un trabajador social y un psicólogo. También se estableció un tribunal especial para atender los casos de feminicidios las 24 horas. En cuanto a las investigaciones, el MP comenzó a separar los casos de abuso sexual. Por un lado se investigaban los casos en que las víctimas conocían a sus agresores, y por el otro, los casos en los que no los conocían. Aunque parezca obvio, esto fue algo nuevo para los investigadores guatemaltecos. También comenzaron a usar pruebas de ADN con más frecuencia. El ADN había estado disponible durante años, pero bajo la nueva dirección del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), el tiempo necesario para procesar el ADN ha pasado de entre cuatro y siete meses a tan sólo dos días para algunos casos. Hace poco, las nuevas tácticas ayudaron a la fuerza de tarea conjunta a abrir un caso contra un grupo de agresores que robaban y violaban a muchas de sus víctimas. El método forense es un cambio crítico en la justicia guatemalteca. En el pasado, la mayoría de los casos se resolvían usando testimonios de testigos presenciales. Además de ser una forma muy poco confiable de procesar a los criminales, los testigos son fácilmente coaccionados y pueden ser manipulados, especialmente en un lugar como Guatemala. Por otro lado, al gobierno aún le falta crear un programa

confiable de protección de testigos. Estudios forenses, como los que ha fundado Paz y Paz, son también un instrumento político muy poderoso. En Guatemala, todo es conspiración hasta que se demuestra lo contrario. Y este espíritu a menudo influye en cómo se planifican y cometen los crímenes. Personal de inteligencia militar, tanto retirado como activo, también es especialista en manipular escenas del crimen y fabricar testigos. Este fue el caso en el asesinato del obispo Juan Gerardi. Gerardi dirigía un equipo de investigadores en el Arzobispado, equipo del cual Paz y Paz fue miembro a comienzos de los años noventa. En 1998, el equipo presentó el informe de Recuperación de la Memoria Histórica o REMHI, desatando una batalla por el control del relato sobre la guerra que continúa vigente hasta la fecha. El informe narra con escalofrantes detalles los medios por los cuales el aparato de inteligencia del ejército señaló a una amplia parte de la población que consideraba enemiga, a través del uso de vigilancia sistemática, persecución, tortura y muchas veces ejecución. También configuró la historia de Guatemala, poniendo a las élites económicas en el centro de las problemáticas del país, culpándolos de preparar el terreno para la guerra, y acusándolos de formar alianzas con los militares para "destruir violentamente" a la oposición. Por último, dijo que las acciones de los militares tenían en algunos casos "características genocidas", y culpó a los militares del 90 por ciento de los abusos a los derechos humanos durante la guerra.

Gerardi fue asesinado dos días después de la presentación del informe de REMHI. Primero, el asesinato fue atribuido a un desafortunado romance y después a un perro. Posteriormente, las autoridades condenaron a dos miembros de los servicios de inteligencia militar, uno de los cuales desde la cárcel sigue desempeñando un papel importante en el mundo del hampa guatemalteco.

El desarrollo y la profesionalización de la parte forense del MP ha permitido a Paz y Paz acabar con la especulación que giraba en torno a algunos casos, y recuperar un poco de confianza en el sistema judicial en conjunto. Al parecer, no todo es un tortuoso plan para destruir a un rival político o para silenciar a un enemigo. Quizás, también ha disminuido el uso de casos "fabricados", lo que podría inclinar la balanza de poder en el país.

Dada su importancia recién descubierta, el control del laboratorio forense, conocido por su acrónimo INACIF, se ha vuelto casi tan importante como el propio MP, y las batallas por ese control han involucrado a las más altas esferas del poder. De repente, pareciera que la élite aquí —de origen económico, político o militar— ya no puede construir un relato que se acomode a sus intereses, y eso los aterroriza. "El sistema político tiene un combustible", explicó a InSight Crime uno de los que ha sido miembro desde hace mucho tiempo del equipo de Paz y Paz. "Y ese combustible se llama impunidad. Y cuando ese combustible se acaba, entonces el motor falla".

El enfoque en las víctimas empuja el péndulo más en esta dirección. Fue un giro para un sistema judicial que tradicionalmente había protegido los intereses de los

ricos y los poderosos. Y es una posición que, sin que nadie se sorprenda, ha metido a Paz y Paz en un buen lío político que amenaza con acabar prematuramente su revolución institucional. En ninguna parte es esto más claro que en los casos que involucran a su segunda gran categoría de víctimas: las que sufrieron durante la guerra.

El caso de Ríos Montt

Paz y Paz insiste en que no fue su idea impulsar los casos contra exmilitares, y se apresura en señalar que no es la primera en llevar estos casos a un juicio. De hecho, la mayoría de los casos que se han llevado bajo la dirección de Paz y Paz ya habían comenzado bajo la dirección de fiscales generales anteriores, y varios de ellos ya habían concluido antes de que se uniera al MP.

Además, ciertos acontecimientos abrieron el camino para revivir los casos, argumenta ella. Para comenzar, en una decisión de 2007, la Corte de Constitucionalidad declaró que los casos de desapariciones forzadas no tenían estatuto de limitaciones. En 2011, el gobierno de Álvaro Colom desclasificó el 94 por ciento de los archivos militares a los investigadores. El gobierno también desclasificó antiguos archivos policiales. Ambos archivos son el tipo de documentos internos que necesitaban los investigadores para demostrar una cierta "intencionalidad" y una forma sistematizada de represión.

"Siempre a lo que teníamos acceso era la parte de las víctimas", dijo Paz y Paz a InSight Crime. "Y el archivo lo que es, [es] lo que ocurrió desde los perpetradores". Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos comenzó a obligar al Estado a pronunciarse sobre estos casos, poniendo un freno al uso de la táctica legal del interdicto, o lo que en Guatemala se conoce como "recurso de amparo", que desde hacía mucho tiempo aplicaban los ex oficiales militares para evitar ser enjuiciados. Como describe un reciente informe de International Crisis Group, el amparo es una herramienta legal sagrada en el país, pero ha sido utilizada en muchas oportunidades para retrasar y enredar procesos judiciales, especialmente en casos que involucran a exmilitares y a acusados de narcotráfico. No hay límite al número de amparos que pueden presentarse, y los jueces, en vez de desecharlos inmediatamente, a menudo escuchan los argumentos y retrasan voluntariamente los procesos.

Paz y Paz tenía fuertes conexiones con los casos antes de que trabajara en el MP, lo que parecía influenciar sus acciones una vez estuvo en el poder. Además de su trabajo como investigadora para REMHI, Paz y Paz también había trabajado con la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Dos Erres", en 2001, lo que llevó a que cuatro exmilitares fueran condenados a más de 6.000 años combinados en prisión.

El interés de Paz y Paz en estos casos iba más allá de lo profesional. Su tía, el esposo de su tía y tres primos de esa misma familia se habían desempeñado en

diferentes actividades en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), un grupo guerrillero fundado por un abogado, que se volvió formidable en el noroeste. Paz y Paz, que es una persona sumamente reservada, no habla en público sobre su familia, y nunca ha sido conectada con el grupo de ninguna manera. Pero cuando se convirtió en fiscal general, los grupos de derechos humanos vieron su oportunidad y presionaron para la reanudación de los juicios, especialmente el que acusaba de genocidio al general Efraín Ríos Montt, y a su jefe de inteligencia militar de la época, José Mauricio Rodríguez Sánchez.

El caso contra el exgeneral Ríos Montt llevaba consigo una increíble carga emocional, histórica y política. Aunque el gobierno de Guatemala había firmado un acuerdo de paz con las diferentes facciones guerrilleras en 1996, el proceso de paz se llevó a cabo sólo parcialmente, y la división ideológica entre las partes nunca se superó. Un referéndum constitucional en 1999, diseñado para implementar los acuerdos, falló en medio de la apatía generalizada, la abstención y el desinterés político. A diferencia de El Salvador, donde la organización paraguas de la guerrilla formó un fuerte partido político y, a partir de mediados de marzo, el partido ha ganado dos elecciones presidenciales consecutivas, la coalición guerrillera guatemalteca se fracturó, y luego se desintegró.

Hubo algunas victorias para los guerrilleros y para los sectores más progresistas de la sociedad guatemalteca. El ejército se redujo a un tercio de su tamaño original, y la antigua fuerza policial se disolvió. En los años siguientes, sin embargo, estos pasos aparentemente positivos generaron todavía más problemas. Gran parte de los antiguos miembros de la inteligencia militar se volvieron parte del mundo del hampa, y las prácticas corruptas llegaron a caracterizar a la clase política y económica del país. Los conflictos agrarios persistieron, ya que la tenencia de la tierra continuó prácticamente igual. El crimen aumentó exponencialmente a medida que toda una generación, en la que muchos habían sido desplazados por la guerra, luchaban por adaptarse a un entorno nuevo y más urbano.

Las líneas de batalla de la posguerra se han elaborado en torno a quién va a escribir la historia del conflicto. En este sentido, una de las pocas piezas duraderas del acuerdo fue el informe de seguimiento escrito por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). A diferencia del informe de REMHI, la comisión dirigida por las Naciones Unidas no tenía la orden de dar nombres. Pero hizo crónicas de miles de abusos, torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y otros actos de barbarie durante la guerra, el 93 por ciento de los cuales los atribuyó al Estado.

Más contundente todavía fue que la CEH calificara estas atrocidades como "actos de genocidio" contra los pueblos mayas. Como escribió la comisión: "la violencia fue dirigida fundamentalmente desde el Estado, en contra de los excluidos, los pobres y, sobre todo, la población maya, así como en contra de los que luchaban a favor de la justicia y de una mayor igualdad social".

Estas tres palabras —"actos de genocidio"— podrían ayudar a formar la base del caso contra Ríos Montt. Por una ley tras el acuerdo de paz, los antiguos cuerpos de seguridad y la guerrilla pueden ser procesados por "genocidio, tortura y desaparición forzada", así como por violaciones "de conformidad con el derecho interno o los tratados internacionales ratificados por Guatemala". Si bien la ley abrió el camino para que los fiscales optaran por la condena de genocidio, también abrió el camino para tomar una posición menos radical sobre la posibilidad de enjuiciar al general por enormes violaciones a los derechos humanos o, simplemente, por crímenes de lesa humanidad.

Las consecuencias no sólo fueron semánticas. El genocidio, como lo mostraron los casos relativos a la Alemania nazi, y posteriormente a Ruanda, podía ser utilizado como medio para perseguir no sólo a los autores de los crímenes, sino también a sus cómplices. Para Guatemala, esto significaba que las élites del país —que habían participado activamente en el gobierno de Ríos Montt, entre 1982 y 1983, cuando presuntamente ocurrieron los "actos de genocidio— también podrían ser investigadas y judicializadas.

Algunas de estas élites habían formado parte del consejo de gobierno de Ríos Montt. Otras habían proporcionado apoyo financiero y logístico al ejército. Plaza Pública posteriormente relató de forma detallada estas conexiones, en un artículo que se asemejaba tanto a una acusación como a un informe de investigación. (El artículo apareció después de que concluyera el juicio, pero al menos un prominente hombre de negocios dijo a InSight Crime que creía que el autor, el entonces editor de Plaza Pública, Martín Rodríguez, había conseguido su información del MP, una prueba, dijo, de que el MP creía que las élites eran las siguientes en la lista de acusados).

"Esto no fue el juicio de un general", declaró a InSight Crime el exministro de Gobernación, Carlos Menocal. "Se trata del juicio del sistema de un país cuyos sectores tradicionales, poderes económicos lo apoyaron, lo financiaron".

Convicción, absolución y confusión

Dentro del MP, la estrategia para perseguir a Ríos Montt por genocidio generó mucho malestar entre el muy unido equipo de Paz y Paz, y algunos de ellos trataron de disuadir a la Fiscalía General para avanzar en el caso, bajo esta controvertida pretensión. En las discusiones internas, algunos argumentaron que "actos de genocidio" eran una manera como Naciones Unidas apartaba el proceso de los casos de Ruanda y Alemania. Las violaciones masivas a los derechos humanos eran suficientes para enviar el mensaje de que se había hecho justicia, dijeron. Pero Paz y Paz replicó que los "actos de genocidio" y "genocidio" representaban lo mismo, e hizo referencia al código legal de Guatemala como refuerzo para su argumento. "No conozco porque la comisión puso 'actos de genocidio' pero me imagino que entre los teóricos hay una discusión si se que querría exterminar a todos o, en

cierto momento en cierto lugar, a una parte de [ellos]", explicó a InSight Crime. "Pero como el tipo penal (guatemalteco) habla 'en parte o en todo' igual encajan en la figura típica 'actos'".

Al principio, la estrategia parecía funcionar. El juicio en sí —que comenzó en marzo de 2013— fue bastante unilateral, según un reporte de International Crisis Group. El MP presentó decenas de testigos, entre ellos numerosas víctimas, quienes relataron sus tragedias personales con horrible detalle. Paz y Paz también utilizó evidencia ADN y balística, y se basó en testimonios de expertos antropólogos forenses, entre otros. La defensa, por su parte, presentó sólo nueve testigos, y apenas contradujo la afirmación central del caso de la fiscalía: que el ejército destruyó intencionalmente a pueblos indígenas enteros.

Sin embargo, ya estaba en marcha la campaña publicitaria para frustrar el proceso. Con el genocidio sobre la mesa, la élite tradicional del país se alió con exmilitares en un esfuerzo por frustrar cualquier posible veredicto de culpabilidad. A mediados de abril, a medio camino de haber comenzado las audiencias públicas, un grupo moderado de élites políticas e intelectuales emitió un anuncio pagado, que daba una idea



general de las posibles implicaciones de una condena por "genocidio" en los planos legal, social y político. El anuncio fue firmado por dos exvicepresidentes, entre ellos Eduardo Stein, y seis exministros del gabinete.

"La acusación por genocidio contra exfuncionarios del ejército de Guatemala constituye una acusación no sólo contra aquellos funcionarios o contra el ejército, sino contra el Estado de Guatemala en su totalidad", escribieron. "[Ésta] tiene peligrosas implicaciones para nuestro país, incluyendo el empeoramiento de la polarización social y política, y la reversión de las ganancias ya obtenidas por los acuerdos de paz".

Es más, la acusación tuvo sus contratiempos, incluyendo el dramático testimonio de un exsoldado que afirmó haber visto al presidente Pérez Molina (cuando era coronel del ejército) a la vista de una masacre. Paz y Paz y su equipo insisten en que el testigo no había dicho eso durante los preparativos del juicio y que les había tomado por sorpresa, al igual que al resto del país. El presidente, por supuesto, estaba furioso, y negó con vehemencia la denuncia.

"Es un testimonio falso, que no corresponde a la realidad de los hechos", dijo el presidente a InSight Crime en una declaración escrita.

Más importante, desde el punto de vista legal, fue la decisión del 19 de abril tomada por la juez Iris Yasmín Barrios —quien presidía el tribunal de "alto impacto,"

conformado por tres jueces, que decidía sobre el caso— para continuar el juicio, incluso después de la abrupta salida de los abogados de Ríos Montt del palacio de justicia, en protesta por una de las decisiones de procedimiento tomadas por Barrios.

Barrios misma había sufrido las guerras. Había enfrentado amenazas cuando había presidido el caso del asesinato de Monseñor Gerardi, lo que incluyó sobrevivir a una explosión de una granada en su patio. Lo que parecía un tecnicismo en el momento —especialmente teniendo en cuenta la táctica a menudo utilizada, de estancar estos procesos mediante amparos, cambios de último minuto y renunciaciones de equipos legales— se convertiría en la pieza central de una apelación.

El 10 de mayo de 2013, el tribunal de tres jueces declaró culpable a Ríos Montt y lo condenó a 50 años de cárcel por genocidio y a otros 30 por crímenes de lesa humanidad; absolvió a su jefe de inteligencia de ambos cargos. Mientras el país estallaba en un juego de recriminaciones mutuas con carga emocional y política, Paz y Paz fue estoica. Se hizo justicia, al parecer fue lo que comentó.

Ríos Montt, sin embargo, pasó dos noches en la cárcel y luego fue puesto en libertad, mientras se apelaba el fallo. Diez días después de la sentencia condenatoria inicial, el Tribunal Constitucional revocó la histórica decisión, declarando lo que fue en efecto fue un juicio nulo, desde el momento en el que Barrios continuó el proceso el 19 de abril tras la retirada del equipo de abogados de Ríos Montt, ocurrida un día antes. Las perspectivas de un retorno a los tribunales parecen remotas. Los tres jueces se han recusado. Muchos de los testigos están de vuelta en sus pueblos.

El equipo principal de Paz y Paz quedó devastado. La interpretación desde varios ángulos es que el MP presionó demasiado hacia el genocidio. Pero cuando se le preguntó sobre su estrategia, Paz y Paz se mantuvo firme, volviendo a uno de los pilares de su filosofía.

"Hay una parte que es la parte humana", dijo a InSight Crime. "Creo que para todos era muy importante que las mujeres sobre todo las sobrevivientes, todos —hombres sobrevivientes pero las mujeres sobrevivientes también— superaán (imaginamos) cuántas barreras para viajar desde allá y venir aquí, al palacio de justicia, al espacio más importante que es donde se celebran las vistas de la corte suprema, donde se estaban llevando a cabo el juicio y dijeran frente al perpetrador: "Usted a mí me hizo tal y tal y tal". Incluso narran actos de violencia sexual. Yo creo que eso es algo muy importante socialmente, muy importante, y lo hicieron en su idioma".

Reconocimiento internacional, resentimiento interno

El caso de Ríos Montt le dio más fama internacional a Paz y Paz. Ya había sido nombrada en 2012 por un columnista de la revista Forbes, como una de las "5 mujeres más poderosas que están cambiando el mundo en la política y las políticas públicas". Tras el juicio por genocidio, se la reseñó en numerosos medios de

comunicación internacionales. Ganó varios premios y fue nominada al Premio Nobel de la Paz. Fue invitada a hablar en todo el mundo. (La jueza Barrios también ganó elogios, incluso del gobierno de Estados Unidos, que le otorgó el premio "Mujer del Coraje" ese año, en presencia de la primera dama Michelle Obama.) Irónicamente en Guatemala, el caso pudo haber decidido el destino de Paz y Paz en el MP. En febrero, un hombre de negocios y abogado, Ricardo Sagastume, quien presidía el colegio de abogados, y quien una vez se había presentado como candidato a la presidencia por el partido político fundado por exmilitares, interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Constitucionalidad alegando que el Congreso no había abierto el proceso de selección para el puesto de fiscal general para todos los candidatos en "su debido momento", que en sus cuentas era de mayo de este año, seis meses antes de los cuatro años que ordena la Constitución. Para los expertos legales, el amparo parecía frívolo, incluso irresponsable. Pero la lógica parece ser menos importante que el poder en el sistema judicial de Guatemala. Para Paz y Paz, las cosas sólo empeoraron. En el período previo a la decisión de la Corte de Constitucionalidad sobre el amparo de Sagastume, la revista *Contrapoder* publicó fragmentos de un libro en el que se le había pedido a Paz y Paz nombrar a aquellos "que estaban protegiendo la impunidad". En un raro desliz, ella nombró a AVEMILGUA, un grupo de derecha formado por exoficiales militares y a CACIF, la asociación empresarial más poderosa del país. También citó el famoso anuncio pagado, firmado por los exvicepresidentes y exmiembros del gabinete como prueba de quiénes eran y cómo estaban conectados con los tradicionales agentes del poder político. Las declaraciones reforzaron lo que sus enemigos habían estado diciendo sobre ella: que había llevado su agenda política "izquierdista" al MP. Cinco días más tarde, la Corte de Constitucionalidad, citando un tecnicismo, dijo que el período de Paz y Paz debía terminar en mayo, no en diciembre como lo ordena la Constitución. La decisión fue unánime. La decisión del tribunal fue ampliamente criticada. Grupos de derechos humanos, dentro y fuera de Guatemala, la criticaron. En una carta, el Parlamento Europeo tildó de "arbitraria" la decisión del tribunal y como algo que "pone en peligro el Estado de derecho". El embajador de Estados Unidos, Arnold Chacón, dijo en un comunicado que la Embajada de Estados Unidos estaba estudiando el fallo. "Es un privilegio para mi gobierno contar con un socio como la Dra. Paz y Paz", agregó. La decisión también desató una pelea por el puesto de la Fiscalía General, que será ocupado en mayo. Muchos candidatos inmediatamente presentaron sus nombres. Y después de considerar dejar el gobierno, Paz y Paz decidió intentar un segundo mandato.

Enemigo público

Por Steven Dudley



Dado su historial de lucha contra el crimen, la fiscal general de Guatemala, Claudia Paz y Paz, debe ser una elección obvia para continuar con su trabajo. Además de los arrestos de alto perfil de figuras del crimen organizado, y su trabajo para mejorar el acceso de las mujeres a la justicia, las tasas de impunidad han caído en un 23 por ciento en los últimos seis meses, según el equipo judicial de la

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), dirigido por las Naciones Unidas.

La Fiscalía General, o Ministerio Público (MP) como se le conoce, está aclarando más casos en todos los ámbitos. En 2013, había 6.188 criminales condenados, en comparación con sólo 2.884 en 2008. Además, cada año los jueces han emitido más sentencias por feminicidios desde que se pusieron en marcha los nuevos mecanismos. La cooperación, tanto a nivel internacional como interinstitucional, se ha incrementado.

Sin embargo, se cree poco probable que Paz y Paz conserve su puesto. Se la critica por no hacer lo suficiente para luchar contra la delincuencia común y la corrupción. El MP sólo logró 12 condenas por corrupción en 2012, y 149 en 2013. También hay quejas sobre sus habilidades administrativas. Por ejemplo, ella dividió a los fiscales entre los que hacen trabajo de investigación estrictamente y los que son abogados litigantes. Los litigantes, sin embargo, recientemente se quejaron con la revista *Contrapoder* de que no tienen suficiente tiempo para prepararse para los casos, que al decir de algunos se mueven al azar por el sistema.

Sin duda, los críticos más enconados son exmilitares, empresarios conservadores y miembros de círculos políticos, quienes dicen que ella ha llevado demasiado lejos su agenda izquierdista de Derechos Humanos. Ellos dicen que el caso contra el general Efraín Ríos Montt —en el que el ex dictador militar fue condenado por genocidio antes de que un tribunal superior revocara la decisión 10 días después— muestra su fervor partidista. La falta de casos en contra de exguerrilleros, añaden, ilustra su agenda política.

Paz y Paz no contribuyó a su causa para ejercer un nuevo mandato cuando un testigo en el juicio de Ríos Montt insistió en que el presidente Otto Pérez Molina estaba involucrado en masacres, cuando estuvo en el ejército. (Pérez Molina negó con vehemencia las acusaciones, y Paz y Paz dijo a InSight Crime que ella y su

equipo estaban sorprendidos por el testimonio.)

Además de los exmilitares, las élites económicas, y las numerosas fuerzas políticas, también hay poderosos grupos empresariales tratando de detener a Paz y Paz. Los problemas de tenencia de la tierra siguen afectando a Guatemala, y algunos proyectos mega-industriales y mineros se han estancado debido a las protestas. Paz y Paz es vista como una aliada de los manifestantes, lo que suma estos grandes intereses empresariales a la larga lista de detractores, quienes están trabajando tras bambalinas para asegurarse de que ella no vuelva a ser fiscal general.

Además, grupos alineados con figuras del crimen organizado están haciendo maniobras para asegurarse de que Paz y Paz no obtenga un segundo mandato en el MP. Su historial muestra claramente que ella poco conoce de límites y cuatro años más de liderazgo podrían ser devastadores para más de una red criminal de gran tamaño.

Quizás el más notable de los oponentes de Paz y Paz, es un hombre que representa a varios de estos intereses especiales, Gustavo Herrera. Hombre de muchas caras, Herrera es un hombre de negocios y donante de campañas electorales con estrechos vínculos con el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), el partido que fundó y apoyó durante años el exgeneral Ríos Montt.

Herrera entra en la historia porque es un representante de los grupos de presión. Cuando sus contactos, en altos cargos políticos o en empresas sospechosas, necesitan algo del sistema judicial, es a Herrera a quien llaman. Su capacidad de maniobra en este sistema también lo ha ayudado a navegar por aguas turbias en su propia vida.

Herrera fue acusado de transportar drogas y lavar dinero en 2004, incluso por el presidente Pérez Molina cuando trabajó como comisionado de seguridad para esa administración. Sin embargo, no se presentaron cargos en contra de Herrera.

También enfrentó acusaciones por el robo millonario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), pero logró que un tribunal retirara los cargos en 2009.

¿Un operador político de la (vice) presidenta?

Después de que se desestimara el caso del IGSS y se hubieran acallado los cargos por tráfico de drogas, Herrera reapareció y desde entonces se lo ha conectado con el Partido Patriota del presidente Pérez Molina, concretamente con la vicepresidenta Roxana Baldetti. Prensa Libre, citando a "diputados" y a "sectores de la sociedad civil", dijo que Herrera trabaja por mandato de la vicepresidenta. El medio de comunicación el Periódico calificó a Herrera como el "narco-operador" de Pérez Molina, señalando sus relaciones con Baldetti. Siglo 21, citando a la directora del Movimiento Pro Justicia, dijo que Herrera trabaja en estrecha colaboración con el Partido Patriota del presidente, el cual dirige la vicepresidenta.

Dos de las principales organizaciones no gubernamentales en la supervisión del sistema judicial, Acción Ciudadana y el Movimiento Pro Justicia, así como

numerosos analistas gubernamentales e independientes, también conectan a la presidencia con Herrera. Estos observadores externos dicen que la presidencia utiliza al actual jefe del IGSS, Juan de Dios Rodríguez, como su intermediario con Herrera.

La implicación es que la vicepresidenta puede tener sus propios intereses que proteger de una fiscal general agresiva como Paz y Paz. Sin embargo, el presidente rechazó las supuestas conexiones entre Herrera y Baldetti y su oficina. "El rumor (de que Herrera sea un operador político de la presidencia) que recoge un muy pequeño sector de la prensa y algunos



observadores, no tiene fundamento alguno [sic]. No existe la relación que así se pretende establecer a nivel de rumor con el señor Herrera, ni del presidente ni de la vicepresidenta”.

El presidente se distanció aún más de Herrera cuando se le preguntó acerca de las acusaciones por tráfico de drogas que había hecho en su contra en 2004.

"Sostengo lo afirmado en abril del Año 2004", escribió en respuesta a la pregunta específica de InSight Crime sobre este asunto.

El hecho de que el presidente se mantenga firme en la fuerte acusación que hizo anteriormente puede sorprender a aquellos que siguen relacionando a Pérez con Herrera. Contrapoder, que es financiado por un miembro del gabinete de Pérez Molina, describió recientemente a Herrera como "un operador del gobierno", quien se encuentra en el corazón del problema en el proceso de selección del siguiente MP.

“¿Habrà fuerza capaz de impedir que cobre poder en esa comisión Gustavo Herrera, el abogado ligado a operaciones corruptas con el seguro social, con liderazgo en la profesión y considerado, aunque él lo rechaza con vehemencia, un operador del Gobierno?”

Moviéndose en las sombras

La comisión en cuestión es la llamada Comisión de Postulación, establecida por la Constitución de Guatemala para elegir a los candidatos finales a ocupar el cargo de fiscal general. Es una de varias comisiones de postulación establecidas por la constitución. Estas comisiones funcionan como filtros para la selección de algunos de los puestos más importantes del gobierno del país, incluyendo el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia, las Cortes de Apelaciones, la Contraloría, y, por supuesto, la Fiscalía General.



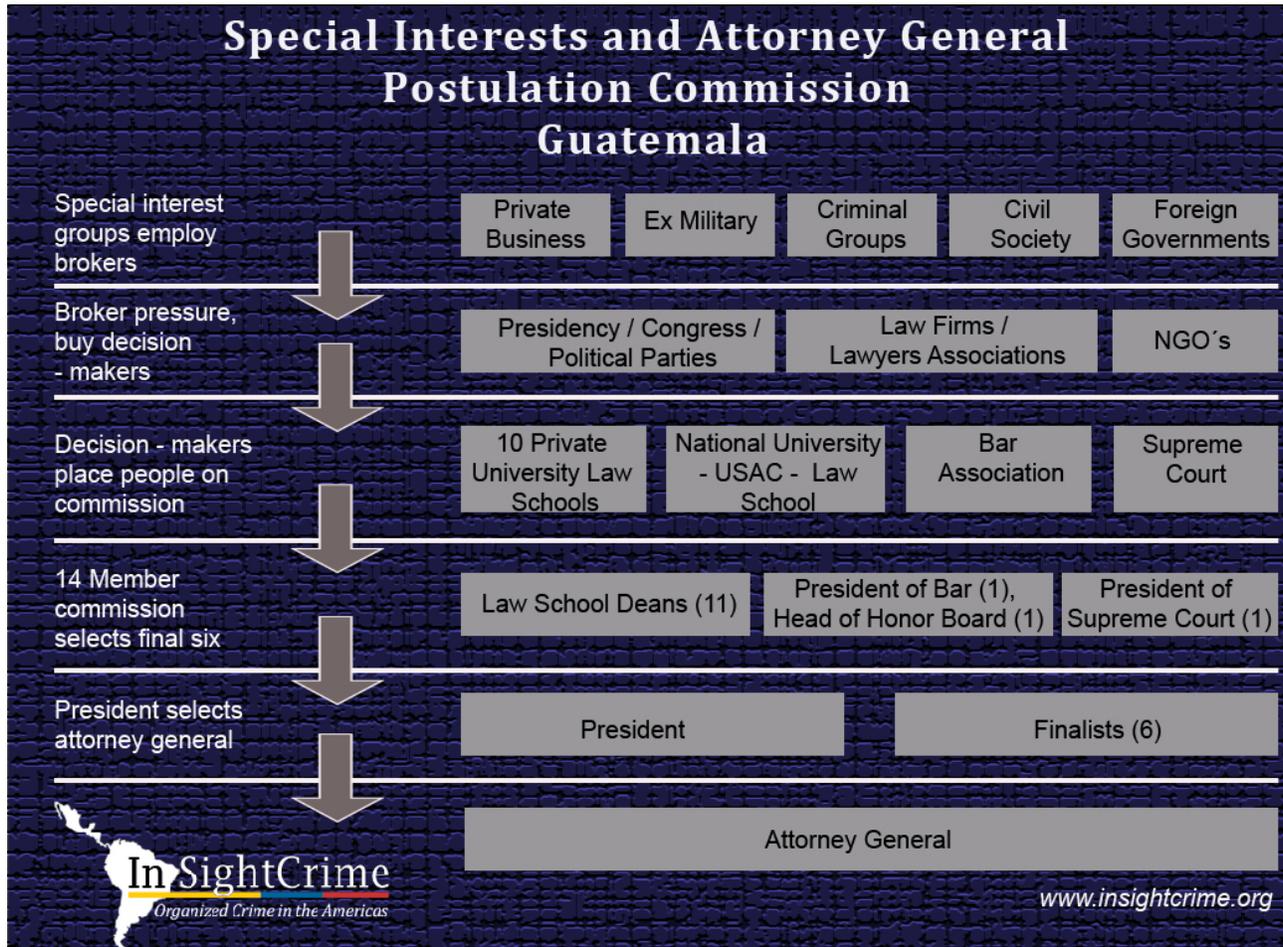
El hecho de que alguien como Herrera se haya convertido en un mediador en este proceso dice tanto sobre el estado de los asuntos políticos en Guatemala como sobre el proceso en sí. Como la mayoría de las cosas que tienen que ver con el funcionamiento del Estado de Guatemala, el proceso de decisión sobre quién ocupará estos puestos en la comisión está lleno de corrupción y de tejemanejes políticos.

En apariencia, la selección del fiscal general es la democracia en su forma más transparente. Hay una convocatoria abierta para que los guatemaltecos que cumplen con los requisitos básicos para el puesto someten a consideración de la comisión sus hojas de vida, así como otros documentos. La comisión está compuesta por el presidente del Colegio de Abogados, el presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados, el presidente de la Corte Suprema de Justicia (quien también la preside), y los decanos de todas las escuelas de derecho del país. Actualmente hay 11 escuelas de derecho acreditadas en Guatemala, y 14 personas componen la Comisión de Postulación para fiscal general.

Todas las comisiones, en foros celebrados en el edificio de la Corte Suprema que son abiertos al público (y que pueden ser vistos por televisión e Internet), evalúan los antecedentes y califican a los candidatos. En el caso del fiscal general, la responsabilidad última de la comisión consiste en utilizar este sistema para seleccionar a los últimos seis candidatos, que luego son transferidos al presidente, quien elige entre ellos.

Sin embargo, a menudo el proceso es subvertido antes de que llegue al público y a la televisión. Es útil desglosar en capas la forma como sucede este proceso. En la capa superior hay varios grupos de interés especial, entre ellos miembros de la sociedad civil, gobiernos extranjeros, grupos de crimen organizado, exmilitares y empresas privadas. Estos grupos canalizan sus esfuerzos a través de mediadores en los partidos políticos, la Presidencia, el Congreso, bufetes de abogados y grupos no gubernamentales locales. Todos estos buscan influenciar al Colegio de Abogados, las universidades privadas y la institución de educación superior nacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), quienes son los que realmente

ocupan los puestos en estas comisiones y los que determinan quiénes serán los candidatos finales.



Como se señaló anteriormente, Herrera trabaja como mediador de los intereses políticos, en concreto para el Partido Patriota, el partido del presidente Pérez Molina, y para el partido de Ríos Montt, el FRG. El FRG ha sido un agente muy eficaz en los últimos años. En un informe de 2009 sobre las comisiones, desarrollado por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) de las Naciones Unidas, esta comisión determinó que en ese año, el 38 por ciento de los miembros de las comisiones de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones respondían al FRG. Según investigadores del gobierno, Herrera también recurrió al partido cuando necesitaba echar por tierra los cargos de robo millonario al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Tanto el Partido Patriota como el FRG están, como es evidente por sus raíces, estrechamente conectados con el tipo de ex-militares que quieren desesperadamente ver a Paz y Paz por fuera del Ministerio Público (MP). Herrera también es mediador de intereses criminales, dijeron grupos de vigilancia a InSight Crime. La CICIG señaló que una gran cantidad de los bufetes de

abogados, cuyos clientes están relacionados con adopciones anómalas, narcotráfico, corrupción y tráfico de influencias, ejercen un poder considerable sobre las comisiones de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones. Además, las presuntas conexiones de larga data de Herrera con el hampa hacen de él un interlocutor poderoso para estos grupos.

Como mediador, Herrera centra su atención en dos miembros importantes de la Comisión de Postulación. El primero de ellos es la USAC, en parte porque es donde muchos de estos mundos se cruzan. La USAC es, de lejos, la institución de educación superior más importante del país tan sólo por su tamaño: cuenta con 190.000 estudiantes matriculados. Y muchos potenciales miembros de la comisión y demandantes se conocen y relacionan allí.

En un informe especial de este mes, la revista *Contrapoder* señaló que seis miembros de la Comisión de Postulación se graduaron de la USAC.

La universidad también puede influir en los votos de diversos sectores mediante la repartición de puestos. Estos puestos tienen salarios bajos pero generosos paquetes de prestaciones. Según *Contrapoder*, ocho miembros actuales de la comisión han trabajado en la USAC en algún momento. Incluso otros miembros de la comisión pueden deber su trabajo como decanos de otras facultades de derecho a la USAC. Como ellos controlan los votos en estas comisiones, estas escuelas de derecho han venido brotando como flores durante la primavera. Desde 2004, el número de escuelas de derecho ha pasado de siete a once. Una de estas universidades fue fundada por un congresista en ejercicio.

Las maniobras correctas en la USAC, por lo tanto, pueden conducir al control directo de un voto en la Comisión de Postulación para fiscal general: el decano de la Facultad de Derecho de la USAC. El anterior decano era considerado aliado cercano del FRG, así como del Partido Patriota, ambos aliados cercanos de Herrera y enemigos de Paz y Paz. El actual decano parece ser más independiente. El poder en la USAC también puede resultar en un control indirecto sobre algunos otros votos, a través de los decanos de otras facultades de derecho, o a través del control del propio Colegio de Abogados, en concreto de su presidente y del Tribunal de Honor del colegio.

El segundo nodo crítico en el que Herrera podría ejercer influencia es en el Colegio de Abogados. El funcionamiento interno del colegio es semejante al de un sistema político, dijo la CICIG en su informe de 2009. Hay almuerzos y eventos de campaña para atraer a los candidatos, asegurar a los donantes e influenciar votos para las posiciones relacionadas con el funcionamiento de todo el sistema de justicia, incluyendo el del fiscal general. Para complicar las cosas, están los numerosos bufetes de abogados privados y asociaciones de abogados profesionales, que a menudo trabajan para intereses especiales.

"Es así como algunos abogados, juristas y empresarios se comienzan a manejar dentro del ámbito político como intermediarios entre los intereses de unos en

función al trabajo de otros”, escribió la CICIG.

Herrera al parecer tiene relaciones con el presidente del Colegio. Y las altas esferas del Colegio ya han demostrado que están claramente apostadas en el campo anti-Paz y Paz. A principios de abril, el Tribunal de Honor suspendió a la jueza Yassmín Barrios, quien había presidido el juicio contra Ríos Montt, por obligar a un abogado a que asumiera la defensa de Ríos Montt durante el juicio contra el exgeneral. El abogado se quejó ante el Tribunal por lo que consideraba un acto de "humillación", lo que está en contra de la ética del Colegio. El presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados, quien también es miembro de la Comisión de Postulación para fiscal general, apoyó la decisión de sancionar a Barrios.

Pero si bien existe un consenso acerca del papel de Herrera como mediador, lo que éste realmente hace para asegurar su influencia no está del todo claro. Mientras que otros mediadores trabajan abiertamente, celebrando actos públicos y asistiendo a almuerzos con políticos y decanos de facultades de derecho en restaurantes de lujo, Herrera trabaja desde las sombras. Cultiva a sus candidatos y contactos en reuniones privadas. Una búsqueda en Google Imágenes no genera fotos publicadas de él, además Herrera no habla con la prensa. Tiene numerosos intereses comerciales, pero a menudo trabaja a través de socios y terceros.

En uno de los pocos casos en los que alguien ha señalado públicamente sus acciones, un grupo de vigilancia no gubernamental local denunció reuniones de Herrera con decanos de facultades de derecho, que incluían la presencia de al menos un representante de la USAC. Manfredo Marroquín del grupo de Acción Ciudadana, dijo que uno de los asistentes a la reunión se mostró sorprendido debido a la presencia de Herrera. Según Marroquín, Herrera dijo que estaba allí representando al gobierno, específicamente a la presidencia. Él era un "prepotente como que quiere ordenar lo que hay que hacer " le comentó Marroquín a InSight Crime.

Al final, Herrera sostiene el garrote y la zanahoria. Por un lado, su trabajo consiste en recriminar y halagar, convencer y amenazar a cualquiera y a todos los que sean necesarios para asegurarse de que sus candidatos obtengan los puestos adecuados. Por el otro lado, tiene que estar listo para repartir favores. Para esto puede recurrir a su banco no oficial: el IGSS. Como señalaron varios observadores de la comisión, Herrera tiene buenas relaciones con el actual jefe del IGSS, Juan de Dios Rodríguez. Su comprensión de cómo saquear a una de las entidades públicas más grandes de la región y su relación personal con el jefe de ésta, es una parte fundamental, aunque en gran medida no contada, de su poder.

Si hace bien su trabajo, los grupos con intereses especiales, sus socios políticos, aquellos que determinan a los comisionados y aquellos en el sistema judicial en sí, estarán en deuda con él. Y cualquiera de estos que necesite influir en decisiones judiciales buscará los consejos y las conexiones de Herrera.

A menudo en Guatemala se trata más de una cuestión de acceso que de justicia. Los

intereses especiales que necesitan influir en el sistema no siempre saben cuándo y cómo lo van a necesitar hacer, así que lo que están comprando los mediadores como Herrera es el acceso a quienes controlan el sistema en el momento preciso en que lo necesiten. En ocasiones, es en este acceso en donde radica la diferencia entre un negocio exitoso y uno fracasado; una victoria y una derrota política; estar en la cárcel y ser una persona libre; deshacerse de un fiscal general eficaz o vivir con las consecuencias de que ocupe el cargo durante otros cuatro años.

"Terminar correctamente"

Paz y Paz tiene sus propios aliados poderosos, entre ellos el gobierno de Estados Unidos y miembros de la Unión Europea. El cabildeo está tomando lugar en los más altos niveles, ha conocido InSight Crime, pero los acuerdos secretos entre los comisionados y mediadores como Gustavo Herrera no incluyen a los diplomáticos extranjeros.

La comunidad diplomática se puede reunir con miembros de las comisiones, que tanto la CICIG como el gobierno de Estados Unidos han hecho en el pasado. Sin embargo, los miembros de la Unión Europea se han abstenido, en su mayor parte, de participar en lo que ven como cruzar una línea diplomática hacia la interferencia política. Y Estados Unidos está entre embajadores, algo que puede afectar la eficacia de una estrategia aplicada por la embajada para presionar por un nuevo mandato de Paz y Paz: hay una diferencia entre hacer un llamado a la transparencia por medio de declaraciones públicas, y reunirse personalmente para recordar a los comisionados cuáles son sus responsabilidades.

Manteniendo al mínimo el contacto directo, los gobiernos extranjeros están haciendo la mayor parte de su trabajo al financiar grupos de vigilancia, como Pro Justicia y Acción Ciudadana, quienes mantienen un ojo en el proceso y presionan para que haya mayor "transparencia", en lugar de abogar por un candidato específico. Sin duda, Paz y Paz no es el único candidato sólido. Y su fama internacional y su polarizador período como fiscal general han dejado una "mancha" en ella y en su reputación, un recordatorio de que el proceso se trata tanto de celos profesionales como de diferencias políticas entre los principales fiscales.

Si todo lo demás permaneciera constante, Paz y Paz debería ganar por sus propios méritos. Y su gran actuación durante sus primeros tres años y medio parecen haberle asegurado por lo menos algo de respaldo hasta de hasta cuatro decanos de facultades de derecho de universidades privadas, entre ellos algunos de los nombres más consolidados en el mundo académico de Guatemala, dicen los observadores de la comisión.

Cuando se le preguntó, el presidente Pérez Molina también afirmó apoyar el trabajo de la fiscal general en el MP. En una respuesta escrita, el presidente dijo a InSight Crime que tenía una relación "positiva" con ella y citó el aumento en el

presupuesto para probarlo.



"Es una relación de coordinación y trabajo conjunto", dijo. "Que queda evidenciada en primer lugar en el gran apoyo presupuestario que mi gobierno le ha dado a la Fiscalía, que desde el año 2012 recibió Q200 millones adicionales (US\$25 millones)."

Agregó que la relación de la vicepresidenta con ella era igualmente "positiva". "La relación de la Fiscal con la vicepresidenta es la misma que tiene con el resto del gobierno", dijo.

Sin embargo, se esconde poco el aislamiento que Paz y Paz siente durante estos días por gran parte del resto del gobierno y por los grupos con intereses especiales. La reciente decisión de la Corte de Constitucionalidad para recortar su mandato por seis meses, seguido por la sanción de Barrios por parte del Colegio de Abogados, han enviado un mensaje claro.

Las fases iniciales de la Comisión de Postulación actual tampoco han ido bien. Paz y Paz recibió 32 de las 79 "tachas", o quejas formales por procedimiento, e incluso quejas criminales, presentadas por grupos de la sociedad civil y de vigilancia. El candidato más próximo recibió siete tachas. Los observadores del proceso admiten que en este momento aún es difícil determinar quién se está confabulando con

quién, pero el elevado número de tachas que Paz y Paz ha recibido apunta a una estrategia de descalificación por razones técnicas. La determinación de los seis finalistas por parte de la comisión se espera para el 2 de mayo.

Su enorme número de enemigos y la influencia que estos tienen, han desgastado a Paz y Paz y la han empujado a convertirse en un actor político, más de lo que ella hubiera previsto o querido. Durante su tiempo como fiscal general ha logrado mantener gran parte de su vida privada por fuera de la mirada pública, pero hay cosas que se han deslizado a través de la red. A medida que el proceso de selección del próximo fiscal general avanza, inevitablemente, se darán a conocer sus asuntos más personales.

Por citar sólo un ejemplo pasado, su hijo, que tiene cáncer, tuvo que entrar a una cirugía de emergencia, que coincidió con la inauguración presidencial de Pérez Molina. La situación la obligó a emitir un comunicado en Facebook para explicar su ausencia en la ceremonia, para que así nadie creyera que existía una ruptura entre ella y el nuevo presidente. El recuerdo aún la hace sentir incómoda y éste es el tipo de experiencia que la hace estremecer frente a otros cuatro años bajo el microscopio.

Paz y Paz está, de hecho, notoriamente cansada. Cuando se le preguntó qué la motivaba a seguir, la fiscal general cita los casos que ha llevado adelante. Y aunque todavía se emociona explicando cómo su Oficina ha procesado a criminales que anteriormente eran intocables, tiene que empujársela para que se atribuya el crédito por sus acciones y, en general, no disfruta de las apariciones públicas ni de las conferencias de prensa.

Ella es, dice, una litigante de corazón, una ejecutora de la ley. Pero sabe que ésta es sólo la mitad de los requerimientos de su cargo. La otra parte de su trabajo —ser un operador político que puede contener a los adeptos y poderosos enemigos en todos los frentes— está acabando con su entusiasmo. Aunque no se ha rendido, se está preparando para el final, y desde ya habla de "terminar correctamente".

Retrato de un agente político guatemalteco

Por Steven Dudley



Gustavo Herrera —empresario y agente político en el proceso de selección del próximo fiscal general de Guatemala— puede tener muchas manchas en su historial, pero se las ha ingeniado para mantenerse fuera de la cárcel y ha conservado sus influencias y conexiones políticas.

En 2002, la Fiscalía General, conocida como el Ministerio Público (MP) en Guatemala, dijo que Herrera había planeado una compra fraudulenta de tierras y un acuerdo de construcción de US\$50 millones, que involucraba al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que es una de las entidades públicas más grandes de la región y como parte del acuerdo, gastó US\$30 millones en terrenos valuados en US\$1 millón.

Un notario recibió US\$2 millones por falsificar los documentos y una empresa constructora recibió US\$4 millones por diseñar planes de vivienda que nunca construiría. El dinero se trasladó a cuentas en el extranjero. El exdirector del IGSS fue encarcelado, junto con tres miembros de la junta directiva del IGSS. Herrera se dio a la fuga y por medio de su abogado negó cualquier participación en el plan. Posteriormente, un juez denegó los cargos pese a las protestas vociferantes por parte del MP.

Herrera luego fue vinculado con el tráfico de drogas. En marzo de 2004, un helicóptero se estrelló al aterrizar en Huehuetenango con 173 kilos de cocaína a bordo. Una investigación posterior publicada por Siglo 21 reveló que el helicóptero pertenecía a Herrera, y la cocaína fue rastreada hasta Otto Herrera (sin parentesco), quien para entonces era uno de los blancos prioritarios de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos en la región.

Los funcionarios guatemaltecos y estadounidenses dijeron que Otto Herrera ayudó a mover la cocaína para el Cartel de Sinaloa a través del istmo centroamericano. Según un informe de elPeriódico, lavó dichas ganancias con la ayuda de personas como Gustavo Herrera, citando a funcionarios del MP y del gobierno.

Entre las personas que inculparon a Gustavo y a Otto Herrera se encontraba el entonces comisionado presidencial para la seguridad y el ahora presidente, Otto Pérez Molina.

"Otto y Gustavo sí tienen relación con el narcotráfico", fue citado Pérez Molina en el periódico Siglo 21, sobre lo que dijo en ese momento. "Se dedican al transporte, almacenamiento, distribución, y colaboraron con carteles de Colombia, Guatemala y México".

La operación de tráfico de drogas de los "Herrereras" se vino abajo cuando Otto Herrera fue capturado en Colombia en 2007 y fue posteriormente extraditado a Estados Unidos. Luego, el caso de Otto Herrera fue cerrado, y no hay más información pública disponible sobre el lugar y lapso de la condena; una buena señal de que está colaborando con las autoridades estadounidenses. Gustavo Herrera continuó prófugo y en el momento negó todos los cargos por tráfico de drogas a través de su abogado. Investigadores del gobierno de Estados Unidos consultados por InSight Crime dijeron que no había cargos por tráfico de drogas contra Herrera en Estados Unidos.

Sin embargo, investigadores guatemaltecos dijeron que todavía había tres investigaciones abiertas en contra de Herrera, aunque no especificaron cuáles. Cuando se le preguntó al Presidente Pérez Molina acerca de las acusaciones por tráfico de drogas que había hecho en contra de Herrera en 2004, el presidente repitió la acusación.

"Sostengo lo afirmado en abril del año 2004", escribió en respuesta a la pregunta específica del InSight Crime.

Sin lugar a dudas, Herrera —con quien InSight Crime intentó, sin éxito, ponerse en contacto en varias ocasiones— sigue siendo una parte fundamental del hampa de Guatemala, según los investigadores. Específicamente, los investigadores conectan a Herrera con otra poderosa red, encabezada por Hayron Eduardo Borrayo y su esposa, Mirza Silvana Hernández de Borrayo.

Marlory Dadiana CHACON ROSSELL
Drug Trafficking Organization
August 2012



Marlory Dadiana
CHACON ROSSELL
DOB # 01/1972
POB Guatemala City, Guatemala
Designated January 2012

U.S. Department of the Treasury
Office of Foreign Assets Control

Foreign Narcotics Kingpin Designation Act



Jorge Andres
FERNANDEZ CARBAJAL
DOB FEB 1958
Passport 14908
(Honduras)
Designated January 2012

Christina Staneski
CASTELLANOS CHACON
A.K.A: Cristhi Castellanos
Date of Birth: June 17, 1981
Place of Birth: Guatemala
Nationality: Guatemalan
Passport Number: 133374328 (Guatemala)

Maria Carina
SAENZ LEHNHOFF
A.K.A: Maria Carina De Del Pinal
Date of Birth: May 19, 1985
Place of Birth: Guatemala
Nationality: Guatemalan
Passport Number: 31488K (Guatemala)

Hayron Eduardo
BORRAYO LASMEBAT
DOB 3 May 1972
Passport 23232838
(Guatemala)
Designated January 2012

Mirza Silvana
HERNANDEZ DE BORRAYO
DOB 30 MAR 1974
Passport 008818499
(Guatemala)

Guatemala	Panama
<p>BENIGNO MILLONARDO Guatemala City Designated January 2012</p> <p>RPM ACELERACION Guatemala City KIT 3197807-3 Designated January 2012</p> <p>CASA VOGUE Guatemala City</p> <p>FERNAPLAST Guatemala City Registration # 188918A</p> <p>INVERSIONES A & F Guatemala City Registration # 41339</p> <p>GRUPO PPV Guatemala City Registration # 15591</p> <p>WALLENPHILL Guatemala City Registration # 80886</p> <p>BOULTOUR MARLLICORY Berecena Registration # 154497A</p> <p>DESTIBUDORA ROSSELL Guatemala City Registration # 386221</p> <p>CORPORACION OAMPEX Guatemala City Registration # 36397</p> <p>FANFAR Guatemala City Registration # 973663</p> <p>DELPIA Guatemala City Registration # 100766</p> <p>SESTIMAS CONSTRUCCIONES A.K.A. SIZONA Guatemala City Registration # 34279</p> <p>CARONARDO Vila Nueva Registration # 89276</p> <p>AUTO HOTEL PUNTO CERRO Berberena Registration # 404256</p> <p>DIGITAL SYS ADVISORS A.K.A. Digital Sys Guatemala City Registration # 68326</p> <p>BROADWAY COMMERCE INC. Guatemala City Registration # 69832</p> <p>BOOGAS BANQUILAS Guatemala City Registration # 71150</p> <p>ESTRUCTURAS METALICAS, CIRCULARES Y ORTODONAL RS A.K.A. ENCO Chimela Registration # 45703</p> <p>ALMACEN PFCIS Guatemala City Registration # 80617</p> <p>OPERADORA CORPORATIVA DE NEGOCIOS A.K.A. COB Guatemala City Registration # 139027</p> <p>IMPORTADORA SOBRIAYO LASHIBAT Guatemala City Registration # 139027</p> <p>HACIENDA SANTAS INES Guatemala City Registration # 318946</p> <p>ALQUILERES ROSSELL SARA ROSSELL Guatemala City Registration # 388173</p> <p>INMOBILIARIA DATEUS Guatemala City Registration # 84101</p> <p>HUERTAS Y HORTALIZAS A.K.A. HUERTAS Y HORTALIZAS S.A. Guatemala City Registration # 49705</p>	<p>PERFECTO S.A. Panama City Registration # 160196 Designated January 2012</p> <p>ANDREA VARE S.A. Panama City RUC: 45476-12-3801-86 Designated January 2012</p>

Borrayo es desde hace mucho tiempo una figura del hampa, quien ha vendido cocaína a varias organizaciones criminales mexicanas. Durante un tiempo, entre 2009 y 2010, él fue el principal proveedor de Los Zetas. Uno de sus apodos, "Oso," aparece en varias ocasiones en un libro de contabilidad que fue confiscado por el equipo de Paz y Paz durante su ofensiva contra los Zetas en 2011. (InSight Crime obtuvo de forma independiente una copia del libro de contabilidad).

En enero de 2012, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dijo que Borrayo y su esposa Myrza formaban parte de una red más grande de lavado de dinero y tráfico de drogas, dirigida por Marllory Dadiana Chacón Rossell, conocida como la "Reina del Sur". La red de Chacón tenía por lo menos 26 empresas en Guatemala y dos más en Panamá, según el Departamento del Tesoro.

Para complicar más las cosas, Chacón ha sido vinculada con la vicepresidenta Roxana Baldetti a través de informes de prensa. Concretamente, los periodistas José Rubén Zamora y Ana Arena —en un artículo publicado por el Periódico y la Fundación MEPI en 2013 (pdf)— dijeron que Chacón había ido a la fiesta de 50 años de Baldetti. La acusación no fue corroborada y el gobierno de Estados Unidos se ha abstenido de hacer esta conexión en sus declaraciones acerca de Chacón.

El gobierno de Guatemala estaba tan furioso que lanzó una campaña para desacreditar a Zamora, y a los numerosos señalamientos de el Periódico que hacen ver a Baldetti como perversa, corrupta y conectada con el crimen organizado.

El presidente Pérez Molina rechazó la afirmación con vehemencia cuando InSight Crime le preguntó a través de un cuestionario escrito.

"Su pregunta parte de rumores sin fundamento," dijo en su declaración escrita a InSight Crime sobre las presuntas conexiones entre Baldetti y Chacón. "La vicepresidenta no tiene ninguna relación con el narcotráfico. Ninguna agencia de Estados Unidos encargada del control y combate al tráfico de drogas ha establecido ningún vínculo de la vicepresidenta con el narcotráfico".

Sin lugar a dudas, Baldetti se ha convertido en el "pararrayos" de esta administración. Una exreina de belleza que se convirtió en política y empresaria, es ahora líder del gobernante Partido Patriota en Guatemala. En los últimos años, ha llamado la atención el aumento de las ganancias de sus negocios legítimos, a pesar de que no ha sido acusada de ningún delito.

Después de su más reciente declaración a la Contraloría, los periodistas la bombardearon con preguntas acerca de sus empresas y negocios, que admitió, ahora incluyen centros comerciales, condominios y proyectos agroindustriales. Esta información no es pública y, una vez más, el presidente Pérez Molina defendió a la vicepresidenta.

"El patrimonio de la vicepresidenta existe en el marco de actividades legales", dijo a InSight Crime.